Proyecto “Cómo no ahogarse en la abundancia”

CEPA GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER.

# Justificación

En esta sociedad digital, en crisis de valores humanos, la educación institucionalizada debe dar una respuesta educativa ejemplar lo más acertada posible para paliar estas carencias del siglo XXI, intentando empujar en todo momento a nuestro alumnado hacia una vida futura cargada de ilusión, respetos y empatía.

Los centros de la comarca, queriendo formar parte de este proceso de cambio emocional de nuestro alumnado, llevamos realizando numerosas actividades, jornadas, charlas y coloquios en torno a tal fin. Uniéndose el presente proyecto

La sociedad, o como se suele llamar en nuestros días, ¨la sociedad de la información¨, se dedica a recopilar datos, datos y más datos para hacernos la vida más fácil y mejor. Pero en este mundo idílico de la sociedad de la información, debemos formar alumnado crítico y constructivo para que en todo momento estén protegidos del bombardeo exacerbado de YouTubers, Instagramers, influencers o incluso las llamadas fakenews o noticias falsas, que tanto daño hacen en la actualidad

Todos estos contenidos digitales nos invaden constantemente formando una tela de araña que no nos permite atravesar más allá. Presos en esta red de información inmediata y de fácil acceso, no nos deja ver vidas, historias, hecho y relatos, igual o mejores pero cercanos a nosotros. Tan cercano como tu vecino, tu amigo o incluso tu familiar con el cual compartes hogar.

Por lo tanto, propondremos herramientas para poder paliar estos males que nos acechan constantemente y llegar a conocernos más humanamente hablando. En este caso intentaremos acercar vidas cotidianas de personas que son poco o nada mediáticas (personas del día a día) que han sido capaces de imponerse a sus propias vidas y suscitar un cambio de mejora personal en torno a su futuro.

Este grupo de personas son de edades dispares, los cuales, sin importar en ningún momento su condición sexual, cultural, racial o religiosa se han impuesto a sus propias vidas para dar un paso hacia delante y obtener una vida mejor sin importar en ningún momento lo difícil que puede llegar a ser el camino para tales fines.

Estas historias nos harán recapacitar y tomar consciencia de nuestra propia realidad para llegar a un punto común y personal de cambio de pensamiento dentro de la aceleración actual de esta sociedad 2.0 que no da lugar a pausa en ningún momento.

# Objetivos

**Conocer otras realidades ajenas a nuestras vidas.**

En la actualidad nos vemos sometidos a la inmediatez de hechos sociales próximos y ajenos, es hora de parar, detenerse, ver y observar esas pequeñas cosas de cada día, como son las vidas, las historias y los hechos de nuestra vida más cercana.

**Promover el debate crítico dentro de la comunidad educativo en la actualidad.**

En un mundo donde las noticias falsas son parte del día a día de la sociedad, es hora de parar y pensar en la realidad de las cosas y atender al sentido común.

**Transmitir empatía de las diferentes realidades.**

En ocasiones proliferan ideologías, sentimientos y poderes contrarios a la vida del Ser Humano. Estaría bien saber cómo se mueve la gente para poder entender de primera mano, los problemas y las posibles soluciones que da la gente para salir de situaciones difíciles que, a veces, nos hunden la vida.

**Promover una actitud cívica y ciudadana positiva.**

Más que nunca en esta era digital llena de individualismos y de relaciones sociales a través de pantallas debemos de ser conscientes de que pertenecemos a un grupo de seres vivos que necesitan tener relaciones sociales para estar sanos y saludables.

**Comunicar, fomentar y educar los sentimientos y emociones de los asistentes**

Como Seres Humanos, necesitamos interaccionar entre nosotros, por ello pretendemos que no solo los ponentes hagan uso de la palabra si no que todos los asistentes lo hagan como una comunidad que somos**.**

**Fomentar la coordinación entre los diferentes claustros de profesores de los centros públicos de la zona.**

Hablamos de la proximidad en todo este proyecto como algo social, por ello, incluimos este objetivo para fomentar las relaciones sociales entre docentes. Se pretende compartir las diferentes realidades del alumnado 3.0 dentro de esta sociedad individualista para mejorar nuestra labor como docentes y creadores de futuro.

# Desarrollo

Se realizarán dos sesiones de debate/coloquio una en la localidad de Ólvega (Soria), en concreto en la Sala Multiusos del Centro social de Ólvega, y otra en Ágreda (Soria) en el palacio de los Castejones. Las fechas se realizarán dependiendo disponibilidad tanto de lugares como de las personas que vayan a participar en el proyecto.

# Contenidos

* El debate. La defensa de las ideas propias. Los argumentos. Respeto a las opiniones de los demás.
* La empatía. El respeto hacia la persona que habla.
* La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla. El discurso. El acercamiento al interlocutor.
* La escucha activa y crítica.
* Los grupos sociales. El grupo clase. La familia. El grupo amigos.
* El valor del intercambio cultural. La tolerancia, el respeto y el aprecio de otras culturas.
* La no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales.
* Las relaciones entre iguales. La amistad. La confianza mutua.
* Las relaciones sociales. La resolución de problemas en grupo.
* El trabajo colaborativo. Reglas y estrategias.
* Las desigualdades sociales. La generosidad. El altruismo.
* Las normas en la convivencia. Conocimiento y cumplimiento de las normas del centro escolar. Elaboración de normas.
* La resolución pacífica de conflictos. La mediación.
* El sentido de la responsabilidad y la justicia social.
* Los derechos humanos. Figuras destacadas.
* Principios de igualdad. La no discriminación y los prejuicios.
* Libertad de pensamiento. Libertad de expresión. Otras religiones, otras culturas. La libertad de conciencia.
* Deberes del niño. Correlación derecho-deber. La distribución de las tareas en el hogar y la escuela. La corresponsabilidad.
* La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres,
* La democracia. Otros sistemas de gobierno. Derechos y deberes en la Constitución española.

# Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.
   1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.
   2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.
   3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.
2. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias, conociendo y respetando las reglas del trabajo en grupo.
   1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.
   2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.
   3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.
   4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.
   5. Emplea destrezas de interdependencia positiva.
   6. Describe conductas solidarias.
3. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor como herramienta en la lucha contra las desigualdades.
   1. Se muestra generoso en su entorno cercano.
   2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.
   3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.
4. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.
   1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.
   2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.
   3. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.
   4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.
5. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración, detectando y analizando críticamente las desigualdades sociales.
   1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.
   2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.
6. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos.
   1. Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.
   2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.
   3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.
7. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.
   1. Expresa lo que es un dilema moral.
   2. Realiza juicios morales.
   3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.
   4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.
8. Conocer y respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.
   1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.
   2. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.
   3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.
9. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.
   1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
   2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades.
   3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad…
   4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.
   5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.
10. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.
    1. Valora y respeta la libre expresión.
    2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.
    3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.
    4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
11. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen y enjuiciando de manera crítica las distintas situaciones que los vulneran.
    1. Expone los derechos básicos del niño.
    2. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.
    3. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.
    4. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.
12. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.
    1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
    2. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.
    3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.
13. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.
    1. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.
    2. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.
14. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española.
    1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.
    2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.
15. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales de manera oral y/o escrita basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.
    1. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.
    2. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.
    3. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.
16. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos y analizando situaciones del entorno en las que se haga un mal uso de estos bienes.
    1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.
    2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.
    3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.
17. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI y los peligros del mal uso de las redes sociales.
    1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
    2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
    3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.
18. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.
    1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.
    2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.
    3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.

# Aplicación

Será aplicable a los alumnos del CEPA Gustavo Adolfo Bécquer, del instituto IES Villa del Moncayo, del IES Margarita de Fuenmayor y a toda aquella población que esté interesada en dicha temática. Estará abierto a todo el público dando prioridad en todo momento a los alumnos del CEPA Gustavo Adolfo Bécquer y a los institutos. Con este orden

CEPA Gustavo Adolfo Bécquer, IES Villa del Moncayo, IES Margarita de Fuenmayor, demás población de las villas de Ólvega y Ágreda.

# Metodología

La LOE consolidada (2018) en su artículo 19, establece a su vez como Principios Pedagógicos, la especial atención a la diversidad, su prevención y actuación.

El Decreto 26/2016, en su anexo IA, establece unos Principios Metodológicos, pretendiendo poner la base, para la interiorización de habilidades, de hábitos de trabajo y de valores. Para ello se ha de tener en cuenta la adaptación a las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado, así como sus ritmos de aprendizaje individuales.

Se pretende un aprendizaje hacia las capacidades, en el que a través de acciones, los alumnos apliquen los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en los diferentes contextos en que se encuentren inmersos.

La metodología se debe centrar en la relación entre el proceso personal y el académico. Para ello, las metodologías activas, han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de tal forma que al resolver tareas de manera conjunta, los miembros conocen las diferentes estrategias de resolución de sus compañeros, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

Una metodología eminentemente activa que parta de la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, actitudes y valores culturales y que fomente actividades que potencien el ámbito personal y social del alumno. Se trata de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y cumplir sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Favorecer este trabajo cooperativo, fomenta la inclusión de los alumnos, del mismo modo que se establecen mecanismos de refuerzo para dar respuesta a la diversidad.

Siguiendo a Casado (2015), se propone una metodología activa, estableciendo un puente entre la metodología tradicional; fomentando la autonomía, en cuanto a la organización, los tiempos y el cumplimiento de los plazos.

El trabajo cooperativo, llevado a cabo para la realización de tareas, permite al alumnado el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con los demás.Interesa su fomento, porque infiere en la adquisición de las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos. Finalmente, un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines de este proyecto.

Y para que estos aspectos se vean concretados, a nivel general se ha de tener en cuenta las características del contexto y del alumnado.

Luego, la familia, el centro y el aula, es su contexto, donde pueden fomentar sus habilidades comunicativas y sociales, donde se genera la imagen de ellos mismos, lo que contribuye al desarrollo de la autoestima, la afectividad, y la autonomía personal en sus relaciones con los demás y la participación activa en las relaciones de grupo.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la planificación de las actividades, se desarrollarán teniendo en cuenta el nivel madurativo de los alumnos. Se partirá de sus experiencias y de su entorno más cercano, aumentando su autoestima y permitiéndole sentirse seguro en la construcción de un estilo personal. Implicando en estas a las familias mediante Programas de Mediación, o los Acuerdos educativos o aportaciones de personas externas que suponen una interacción más personal e individual entre los distintos sectores de la Comunidad educativa.

Una herramienta indispensable para llevar a cabo las actividades, es el uso de las las TICs, se integrarán y utilizan en la búsqueda, selección de archivos, así como en la difusión y presentación de las propuestas pedagógicas, además de en la planificación y elaboración de las experiencias educativas; y como medio para consolidar los conocimientos y el vocabulario específico propio del área.

Se propone así, entre otras, dramatizaciones, redacción de textos, debates y proyectos de investigación en equipo; que además de todo lo anterior, permiten el desarrollo de la competencia social y cívica.

# Recursos

La utilización de los locales de uso y disfrute de las poblaciones de Ólvega y Ágreda, tomando contacto con el ayuntamiento y todos los recursos tanto personales como materiales que estén dispuestos a prestar para dichas jornadas.

Se llevará a cabo la creación de carteles publicitarios de las jornadas por parte de los alumnos y profesores en formato digital. De todos ellos se elegirá uno para representar las actividades, esta elección se llevará a cabo por una votación del claustro de profesores.

Material fungible necesario para la creación de materiales plásticos y manuales.

El personal que llevará el hilo conductor de las ponencias estará capacitado para tales eventos no dejando constancia de ellos debido al cierre de contratos y disponibilidad de los mismos. Para recibir información sobre las figuras que van a participar podréis remitiros a las redes sociales de los que dispone el CEIP Gustavo Adolfo Bécquer de Agreda:

Telegram

Twitter

Facebook

Página web

# Conclusiones

Debido a la pandemia de COVID-19 y al posterior estado de alarma establecido por el gobierno de España, las actividades programadas para esta actividad se vieron canceladas hasta nuevas fechas siempre teniendo en cuenta las instrucciones que nos hagan llegar desde la Consejería de Educación. Se desea retomar estas actividades para el siguiente curso 2020- 2021. Siempre que sea posible.

# Agradecimientos

Los agradecimientos son para Ousman Umar por su total disposición a trasladarse a Ólvega y Ágreda desde Barcelona donde reside y realiza su labor en la ONG “NASCO Feeding Minds”. Y a otros ponentes que no pudieron concretar su asistencia.

# Bilibografía

* *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*
* *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.*
* *Ousman, U. (2019).* Viaje al País de los Blancos. PLAZA & JANES EDITORES

# 

# anexos

## Rúbrica de evaluación docente.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Excelente 4** | **Bien 3** | **Regular 2** | **Mal** | **1** |
| **Objetivos conseguidos**  **14.3%** | Se han conseguido los objetivos al 100% | Se han conseguido la mayoría de los objetivos | Quedan objetivos por conseguir | El proyecto no contribuye a conseguir los objetivos | |
| **Actividades de motivación**  **14.3%** | Motivan el alumnado | En su mayoría motivan | Habría que incluir otras actividades | No motivan al alumnado | |
| **Actividades de investigación** | Todo el alumnado ha realizado la actividad | La mayor parte del alumnado ha completado con éxito las actividades | Una gran parte de los alumnos han finalizado estas actividades | Ha costado enormemente completar las actividades | |
| **14.3%** |  |  |  |  | |
| **Actividades de proyectos**  **14.3%** | Todas las presentaciones han sido excelentes | La mayor parte de las presentaciones son buenas | La presentación oral debe mejorar notablemente | Apenas hay presentaciones aceptables | |
| **Valoración de los alumnos**  **14.3%** | Más del 75% lo han valorado positivamente | Más del 50% lo ha valorado positivamente | Más del 50% han realizado una valoración negativa | Más del 75% han mostrado opiniones negativas. | |
| **Participación de las familias**  **14.3%** | Casi todos los alumnos han realizado las actividades en familia | Muchos de los alumnos han realizado las actividades en familia | Algunos alumnos no han finalizado las actividades en familia | Ninguno de los alumnos del | |
| **Resultado general del proyecto**  **14.3%** | Muy recomendable para realizarlo en otro grupo | Interesante Para volverlo a realizar con mejoras | Repetible solo sin se introducen bastantes mejoras | Es preferible no volverlo a realizar | |

## Rúbrica de evaluación del alumnado.

### Rúbrica expresión

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Excelente 4** | **Bueno 3** | **Regular 2** | **Poco 1** |
| **Pronunciación**  **12.5%** | Se entiende con claridad lo que dice sin cometer errores de pronunciación o acentuación. | Se entiende con claridad lo que dice pero acentua de forma inadecuada | Se entiende lo que dice pero pronuncia cinco o más palabras de forma inadecuada y no acentua | No se entiende lo que dice y no acentúa adecuadamente |
| **Entonación**  **12.5%** | Tono adecuado a la situación concreta | Tono algo bajo o alto. Cambia el tono de voz, intentando mantener activo al receptor | Tono bastante bajo o alto. No adecuado a la situación comunicativa | Su tono es excesivamente bajo o muy alto. No se adecua a la situación comunicativa |
| **Vocabulario**  **12.5%** | Utiliza un vocabulario rico y variado, es capaz de cambiar de registro del habla dependiendo de la situación, utiliza oraciones simples y complejas | Se expresa con un vocabulario limitado y coloquial pero preciso. Utiliza oraciones simples correctamente | Se expresa con un vocabulario limitado y coloquial, es impreciso, maneja pocas categorías de palabras, utiliza vocabulario básico en oraciones simples | Vocabulario impreciso y genérico con presencia de vulgarismos. |
| **Fluidez**  **12.5%** | Su hables fluida y espontánea. Utiliza estructuras sintácticas complejas. Sin muletillas, tartamudeos… | Habla poco fluida o espontánea, no realiza pausas y presenta errores sintácticos o de concordancia | Habla poco fluida o espontánea, necesita ayuda para continuar el discurso, presenta muletillas o tartamudeos, | Su habla no es fluida, necesita mucha ayuda para iniciar o continuar el discurso, titubea y presenta errores de concordancia |
| **Organización del discurso**  **12.5%** | El discurso sigue una estructura lógica y coherente. Posee unidad temática, expone ideas de forma concreta. | El discurso es coherente, presenta una unidad temática definida | Discurso coherente, presenta unidad temática pero no una secuencia lógica | Discurso incoherente. No presenta unidad temática ni secuencia lógica |
| **Ritmo**  **12.5%** | Mantiene un ritmo adecuado, distribuye bien el tiempo y controla las pausas. Maneja el discurso perfectamente. | Mantiene un ritmo aceptable. No controla bien las pausas, pero se sigue el discurso sin dificultad | Habla demasiado lento demasiado rápido. No controla bien los tiempos o las pausas, aunque es posible seguir el hilo del discurso con dificultad. | Habla demasiado lento demasiado rápido o entrecortado. No es posible seguir el hilo del discurso |
| **Actitud y normas sociocomunicativas**  **12.5%** | Mira el interlocutor, mantiene actitud respecto, guarda el turno de palabra sin interrumpir, tono de voz adecuado, escucha los demás | No mira el interlocutor, mantiene actitud de respeto, respeta el turno de palabra sin interrumpir, escucha los demás, tono de voz no siempre adecuado | No mira al interlocutor, interrumpe a veces, Tono de voz no siempre adecuado, | No respeta el turno de palabra su tono es agresivo Sin necesidad. Interrumpe conversaciones. No mira al interlocutor |
| **Intención comunicativa**  **12.5%** | Utiliza adecuadamente las estrategias, entonación y vocabulario según la intención comunicativa | Casi siempre utiliza estrategias y vocabulario adecuados a la intención comunicativa | Casi nunca adecua su mensaje a la intención comunicativa | El vocabulario, la entonación, la actitud y la gramática utilizadas no corresponden a la intención comunicativa |

### Comprensión oral

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Excelente** | **5** | **Adecuado** | **4** | **Regular** | **3** | **Poco** | **2** |
| **Escucha, observa y explica el sentido global de las cosas** Compis, maestros, coloquios, entrevistas...  **20%** | Destaca por su atención constante durante la explicación | | No se distrae en la explicación de objetivos | | Se distrae ocasionalmente | | Se distrae durante la explicación de objetivos y la audición | |
| **Resume situaciones orales identificando la información relevante** Reconoce ideas principales y secundarias, intención comunicativa... | Elabora una síntesis global del texto bien expresada | | Elabora una síntesis global del texto con expresión mejorable | | Capta con dificultad el sentido global y tiene dificultades para expresarlo. | | No capta el significado global | |
| **20%** |  | |  | |  | |  | |
| **Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la prioridad de actividades.**  **20%** | Distingue entre las ideas principales y secundarias | | Extraer las ideas principales y alguna secundaria | | Extra es sólo la idea principal del texto | | No discrimina ni jerarquiza la información obtenida | |
| **Participa activamente en conversaciones** contestando preguntas y haciendo comentarios relativos al tema de conversación  **20%** | Identifica la situación comunicativa Y aporta argumentos | | Identifica la situación comunicativa pero no aporta argumentos | | Identifica con dificultad la situación comunicativa | | No identifica la situación comunicativa | |
| **Anticipa ideas e** | Saca algunas conclusiones y relaciona ideas derivadas | | Sabe concluir pero no aporta otras ideas derivadas | | Tiene dificultad para concluir | | No es concluyente | |
| **infiere datos del** |
| **emisor y del** |
| **contenido del** |
| **contenido del texto** |
| Analiza las fuentes |
| no verbales. **20%** |

## Evaluación de las jornadas.



**HOJA MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE SALIDAS/ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

|  |  |
| --- | --- |
| 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SALIDA/ACTIVIDAD: | |
| DESTINO/LUGAR**:**  TIPO DE ACTIVIDAD: | PROFESORES IMPLICADOS:  GRUPO/NIVEL: |

|  |
| --- |
| 2.- JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD |
|  |

|  |
| --- |
| 3.- OBJETIVOS |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD | |
| FECHA:  ACTIVIDADES REALIZADAS:    INCIDENCIAS DESTACADAS: | INDICADORES DE EVALUACIÓN   * Grado de participación de los alumnos: 100% * Grado de satisfacción del profesorado: 100% * Grado de satisfacción de los alumnos: 100% * Objetivos conseguidos: 100% |

|  |  |
| --- | --- |
| 5.- EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD | |
|  | ÁREAS DE MEJORA |

|  |
| --- |
| Fecha y firma del responsable de la actividad  Olvega (Soria), a 28 de abril de 2.020 |